



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 57 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S. A.	Jose Daniel Parra Alzate	22/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001400300320200029900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversiones Y Negocios Colombia S.A	Diana Paola Uribe Jimenez	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300320200029900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversiones Y Negocios Colombia S.A	Diana Paola Uribe Jimenez	22/07/2021	Auto Niega - Se Niega Seguir Adelante La Ejecución Y Ordena A La Parte Demandante Informe Como Obtuve El Correo Electronico De La Parte Demandada Y Aporte Documentos O Evidencias

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f46b3596-113d-4225-94ce-2b4caa8ea628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 57 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Elias Alfonso Baiz Verbel	22/07/2021	Auto Niega - Se Abstiene Seguir Adelante La Ejecución Hasta Tanto Se Reita Constancia De Envio De Citatorio Para Notificación Personal
70001400300320200025600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Daniel Jose Rios Pajaro	22/07/2021	Auto Niega - Se Niega Seguir Adelante La Ejecución Y Ordena A La Parte Demandante Informe Como Obtuvo El Correo Electronico De La Demandaday Aporte Documentos O Evidencias

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f46b3596-113d-4225-94ce-2b4caa8ea628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 57 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200032700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alvaro Andres Salom D Luyz	22/07/2021	Auto Niega - Se Abstiene Seguir Adelante La Ejecución Hasta Tanto La Parte Demandante Informe Como Obtuvo Electronico De La Demandaday Aporte Documentos O Evidencias
70001400300320210015100	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	David Arcadio Obredor Tovar	22/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320210014900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Grupo Empresarial Golosinas S.A.S, Alvaro Andres Salom D Luyz, Juan Eduardo Salom Dluyz	22/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f46b3596-113d-4225-94ce-2b4caa8ea628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 57 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200012200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Coofisabana	Lila Del Carmen Sierra Salcedo	22/07/2021	Auto Niega - Se Abstiene Segir Adelane La Ejecución Hasta Tanto Se Remita La Constancia De Notificación Y Aviso Enviado A La Demandada; Se Ordena Practicar Diligencia De Secuestro De Bien Inmueble Embargado Y Ordena Librar Despacho Comisorio; Se Nombra Secuestre A Jardin Idales Diaz Payares
70001400300320210014600	Procesos Ejecutivos	Nina Luz Navarro Tovar	Mb Gerencia Y Construcciones Ltda	22/07/2021	Auto Niega - No Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f46b3596-113d-4225-94ce-2b4caa8ea628



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 57 De Viernes, 23 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320170043600	Procesos Ejecutivos Concursales	Coocresucre	Eduardo Pedroza Florez, Alberto Enrique Valderrama Merchan	22/07/2021	Auto Ordena - Se Corrige Numeral Primero De Autop D 1 De Julio De 2021 El Cual Quedara De La Siguiete Forma: Ordenese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
70001400300320210015200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Ana Leonor Perez Vasquez	22/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Ordena Aprehensión Y Entrega De Vehiculo Y Se Ordena Terminación De Proceso Por Desistimiento De Pretensiones

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f46b3596-113d-4225-94ce-2b4caa8ea628